



ACTA N° 2007-01

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 10 de enero de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; del profesor Eduardo Klein en representación de la Prof. Diana Ajami, Directora de la División de Ciencias Biológicas; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Prof. Pedro Berrizbeitia, Decano de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la profesora Violeta Urbina en representación del Decano de Extensión, William Colmenares; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Margarita Rodríguez; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; Gustavo Sánchez; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez, suplente; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2006-19
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe sobre el Oidor Académico (Ombudsman)
- V. Ciclo de Iniciación Universitaria, CIU, modalidad carreras cortas.
- VI. Normas y Procedimientos para la Creación de Programas de Pregrado en la USB.
- VII. Plan de Contingencia: Incorporación de dos asignaturas en la oferta académica enero-marzo 07 de la Sede del Litoral en Camurí.
- VIII. Comisión para la creación del Premio a la Mejor Labor de Investigación.
- IX. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- X. Asuntos delegados
 - o Jurado para trabajo de ascenso
 - o Solicitud de Rectificación de Nota
 - o Solicitud de equivalencia
- XI. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue modificado el orden del día para retirar los siguientes puntos:

- Designación de Miembros de Comisión Evaluadora

- Dentro de los puntos delegados: Solicitud de rectificación de notas y de equivalencia.

El orden del día quedó aprobado como se indica a continuación:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2006-19
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe sobre el Oidor Académico (Ombudman)
- V. Ciclo de Iniciación Universitaria, CIU, modalidad carreras cortas.
- VI. Normas y Procedimientos para la Creación de Programas de Pregrado en la USB.
- VII. Plan de Contingencia: Incorporación de dos asignaturas en la oferta académica enero-marzo 07 de la Sede del Litoral en Camurí
- VIII. Comisión para la creación del Premio a la Mejor Labor de Investigación.
- IX. Asuntos delegados
 - o Jurado para Trabajo de Ascenso
- X. Puntos varios.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2006-19

Fue aprobada el acta N° 2006-19.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, inició este punto informando el lamentable deceso de la Madre de la profesora Diana Ajami, Directora de la División de Ciencias Biológicas, evento ante el cual el Cuerpo se hizo solidario, seguidamente dio la bienvenida al Decano de Estudios de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia quien se reincorpora al Consejo, a la profesora Violeta Urbina, Coordinadora de Educación Permanente del Decanato De Extensión, quien asiste en representación del Decano de Extensión el cual se encuentra cumpliendo funciones como jurado de tesis en la Universidad de Los Andes y al profesor Eduardo Klein, Jefe del Departamento de Estudios Ambientales supliendo a la Directora de la División de Ciencias Biológicas. Posteriormente comunicó los siguientes aspectos:

1. El próximo Núcleo de Vicerrectores Académicos, se realizará durante los días 09 y 10 de febrero en la Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado" (UCLA). Invitó a los miembros a incluir en la agenda algún tema que consideren de interés para tratarse en el seno del Núcleo.
2. En el pasado mes de Diciembre se recibió el cheque correspondiente a la donación que hiciera la Empresa Digitel, por Bs. 23.731.500,00, el cual fue destinado para becas estudiantiles. Este ha sido su segundo aporte, el primero fue recibido durante la gestión pasada.
3. Informó que el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos, está realizando la convocatoria para el "Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales". La fecha límite de recepción de trabajos será el 30-04-07. Los interesados podrán obtener más información a través de la página: www.iis.unam.mx. Instó a los Decanos a divulgar la convocatoria.

4. Dio a conocer la convocatoria del Consejo Municipal de Derechos del Niño y del Adolescente del Municipio Chacao al “Premio Municipal de Investigación sobre Infancia y Adolescencia 2007”. Este premio reconocerá a trabajos de investigación que generen y apliquen conocimientos en materia de garantías y derechos del niño y del adolescente de carácter innovador y de contribución al fortalecimiento del sistema de protección integral. La fecha límite de recepción de trabajos está pautada para el 31-01-07. Se podrá obtener información por la página <http://www.chacao.gov.ve/noticiasdetail.asp?Id=2174>
5. La próxima semana se cierra el período de recepción de opiniones al borrador del Proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE), las mismas se incorporarán al documento que se elevará a la consideración de Consejo Directivo para su posterior envío a la Asamblea Nacional.
6. El Instituto Nacional de Nutrición (INN) solicitó a DIDE el video “Equilibrio y Nutrición” con el objeto de utilizarlo en el módulo educativo del Proyecto de Nutrición para la Vida, dirigido a la lucha contra la desnutrición infantil en Venezuela. El video fue elaborado por las profesionales de la Sección de Nutrición con el apoyo de la Dirección de Servicios Multimedia. La Vicerrectora Académica felicitó a la Dirección de Desarrollo Estudiantil y a la Dirección de Servicios Multimedia por haber realizado el video de tal calidad que no sólo será utilizado por la USB sino que será conocido a nivel nacional.

Informe del Secretario

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, hizo referencia al correo electrónico enviado el pasado 5 de enero en el que indicó las direcciones de las páginas web de los entes a los que se puede hacer la consulta para conocer las instituciones de educación superior acreditadas en el Reino Unido, estados Unidos y Europa. Manifestó que a fin de salvaguardar a la Institución, se debe prestar atención a este problema para evitar reconocer estudios respaldados por instituciones no acreditadas. Se comprometió a enviar más información al momento de obtenerla e instó a los Consejeros hacer uso de la referida información.

IV. INFORME DE AVANCE SOBRE LA CREACION DE LA FIGURA DEL OIDOR ACADEMICO (OMBUDSMAN).

La Vicerrectora Académica introdujo el punto, aclarando que se presentará una propuesta general para que, en la medida en que esta figura consolide sus funciones, se establezcan y formalicen los mecanismos para su operatividad. Seguidamente la Directora de Desarrollo Estudiantil, profesora Beatriz Girón, coordinadora de la Comisión que elaboró la propuesta *-la cual se anexa a esta acta-*, expuso a los Consejeros el documento el cual tuvo las siguientes observaciones por parte de los mismos:

- o Plantear que figura de Oidor Académico funcione también en la Sede de Camurí.
- o En el artículo 1, modificar el término de ordinario por “al momento de su jubilación haya sido profesor ordinario”.
- o ¿Cuál sería el procedimiento si existiera dificultades con algún empleado administrativo?
- o Agregar un artículo en el que se estipule el período de duración del cargo: (2 ó 4 años).

La profesora Girón recogió las observaciones para realizar las modificaciones pertinentes. La Vicerrectora Académica sugirió que el primer contacto con el “Oidor” fuese vía correo electrónico a través de un mecanismo que incluya “preguntas frecuentes”, con el objeto de que se comience a conocer en la Comunidad. Instó a la profesora Girón a elaborar un nuevo documento atendiendo a las observaciones recibidas. De esta forma se dio por aprobado ante este Cuerpo, la propuesta para ser elevada a la consideración del Consejo Directivo.



V. INFORME PRELIMINAR SOBRE LOS RESULTADOS DEL CURSO DE INICIACION UNIVERSTARIO, CIU DE LA SEDE DEL LITORAL

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López introdujo el punto señalando que lo que se desea con esta exposición es conocer el comportamiento de los estudiantes del Curso de Iniciación Universitaria, CIU, de las carreras cortas. Seguidamente el Coordinador del CIU, profesor Freddy Rojas, expuso en detalle el documento, *-el cual se anexa a esta acta-*, que señala los siguientes aspectos:

- Características de los estudiantes inscritos.
- Distribución de las edades de los inscritos.
- Distribución de la Selección de carreras.
- Planificación del Programa (aspectos académicos y logísticos)
- Reflexiones y recomendaciones de la Coordinación.

El profesor Rojas considera que el resultado del Programa durante este primer trimestre es exitoso sin embargo, resaltó una serie de condiciones que deberán atenderse para mejorarlo:

- Procesamiento más ágil de solicitudes de becas.
- Inconveniencia de seguir contratando una proporción tan alta de docentes del programa por vía de emergencia.
- Necesidad de personal con disponibilidad para realizar seguimiento a las dificultades de los estudiantes.

El Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e industriales, profesor Raúl Serey, indicó que los estudiantes han manifestado estar satisfechos con el programa así como con la atención que se les brinda, por otra parte, suministró datos sobre los profesores contratados así las previsiones para futuras contrataciones.

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, destacó la importancia de este Programa ya que a través de él se está dando respuesta a las exigencias de la política nacional en materia de mayor inclusión en la educación. El CIU en la USB, responde a esta exigencia sin menoscabar la calidad de sus Programas. Finalmente urgió a los Consejeros a estimular a los profesores de planta a una mayor participación en este programa clave. La Vicerrectora Académica agradeció al profesor Rojas y a su equipo el trabajo y la dedicación puestos en el CIU y solicitó que para próximos informes, se incluyan los resultados de la encuesta de opinión estudiantil. Por otro lado invitó a la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, a reunirse con el Departamento de Formación General y Ciencias Básicas y con el Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede a fin de conocer los requerimientos, tanto de personal académico como de apoyo.

VI. PROPUESTA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA USB.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, dio a conocer el documento que propone la creación de los Programas *-el cual se anexa a esta acta-*, El profesor Badra acogió y tomó nota de todas las observaciones dadas por los Consejeros, entre las que se destacan:

- La Comisión que nombre el Consejo Académico para tal fin, debería reunir profesionales de diversas áreas del conocimiento
- Artículo 5, modificar “Consejo de Coordinadores” por “Consejo de Decanato”.
- Artículo 4, fusionar los ítems correspondientes a las letras “f” y “g”.
- Explicitar que se deberá prever la disponibilidad de recurso humano y equipos necesarios para el programa.
- Eliminar que “la propuesta sea considerada por el Consejo Superior” ya que esto está claramente indicado en los reglamentos.

La Vicerrectora Académica indicó que a través de esta discusión se estaría normalizando la situación actual sobre este aspecto y aprobó el punto recomendándolo ante el Consejo Directivo, una vez que se hayan insertado los puntos observados por el Cuerpo.

VII. PLAN DE CONTINGENCIA: INCORPORACIÓN DE DOS ASIGNATURAS EN LA OFERTA ACADÉMICA ENERO – MARZO 07 DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Iriarte presentó ante el Cuerpo una solicitud de reconsideración de la Oferta Académica Enero-Marzo 2007, la cual consiste en la inclusión de las siguientes asignaturas: TS-3535; Medio de Pagos Internacionales. TS3540; Seguro de Transporte de Mercancía y TS3638; Tramitación para la Exportación, esta última en la modalidad de “tutorial”. Esta modificación en la oferta permitirá disminuir el traslado del grupo de estudiantes residentes en el Estado Vargas a las instalaciones de Sartenejas.

VIII. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR LABOR DE INVESTIGACIÓN

El Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luís Paz, presentó al Cuerpo la propuesta *-la cual se anexa a esta acta-*, que tiene como objetivo reconocer la labor de investigación en realizada durante los últimos cinco (5) años en la USB en cualquiera de las áreas del conocimiento.

Luego de escuchar en detalle la exposición del profesor Paz, los miembros del Consejo puntualizaron algunos aspectos:

- Modificar el punto No. 5; aclarando la composición de los jurados y postulados.
- En el mismo punto; modificar que es al Consejo Académico a quien compete nombrar el jurado y no al Vicerrector Académico.
- Se sugiere incluir para el título; “Premio Bienal”.

La Vicerrectora Académica felicitó a la Comisión por la labor realizada e invitó a presentar a la brevedad una nueva propuesta atendiendo las observaciones dadas. Aprovechó la ocasión para solicitar al Decano de Extensión, a través de su representante en la sesión de hoy, la profesora Violeta Urbina, a presentar una propuesta similar para la “Creación del Premio a la Mejor Labor de Extensión”.

IX. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurados de Trabajo de Ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Biológicas, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

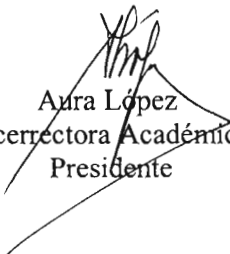
- **“COMUNICACIÓN QUÍMICA EN INSECTOS: UNA APROXIMACIÓN HACIA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGAS”**, presentado por el profesor **JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ**, adscrito al Departamento de Biología de Organismos, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:


Prof. Carlos Bosque	Presidente
Prof. Luis Levin	Miembro principal externo
Prof. Miguel Alonso	Miembro principal externo
Prof. Neudo Urdaneta	Miembro suplente interno
Prof. Pedro Salinas	Miembro suplente externo

X. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Sergio Díaz, ofreció a los asistentes unos obsequios en nombre de su Unidad, al tiempo que deseo los mejores augurios para un nuevo año.
2. El Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz suministró la siguiente información:
 - Respecto a la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología, hasta el mes de Diciembre 2006 se habían concretado financiamiento por Bs. 3.000 millones debido a la respuesta ofrecida por la convocatoria realizada a las empresas a través del Comité de la Gestión para el Desarrollo de la Ciencia, coordinado por Funindes, a las que se les presentaron los proyectos que la USB tiene disponibles.
 - Respecto a la Misión Ciencia, todos los proyectos que se han presentado (veinticinco en total), se han aprobado. Una vez que estos avancen a nuevas fases en su desarrollo, se abrirá la convocatoria, esperando que esta se amplíe a otras áreas.
3. La Vicerrectora dio por finalizada la reunión deseando un nuevo año productivo en el que se superen todos los retos.

No habiendo más nada que agregar.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente


Alejandro Teruel
Secretario



AT/GDB/tb.